



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16630
15 junio 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1984 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una carta de fecha 14 de junio de 1984 dirigida a usted por el Excelentísimo Señor Seyed Ali Khamenei, Presidente de la República Islámica del Irán.

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 15 de junio de 1984 dirigida al Secretario General por el Presidente de la República Islámica del Irán

Hemos recibido su carta por la que acusa recibo de mi mensaje del 10 de junio de 1984. Agradecemos muchísimo sus esfuerzos humanitarios para impedir que se produzcan grandes pérdidas y daños como consecuencia de ataques militares en zonas residenciales y civiles, cuya víctima principal es la población musulmana del Irán. Según lo demuestra la constante política del régimen del Iraq de ataques contra zonas residenciales y civiles, la respuesta positiva de dicho régimen al llamamiento dirigido por Vuestra Excelencia tiene un propósito exclusivamente político y propagandístico, y no garantiza la eliminación de los ataques. La afirmación iraquí en el sentido de que ningún avión de ese país bombardeó objetivos civiles en Baneh el 5 de junio de 1984, es apenas un intento por justificar uno de sus ataques más devastadores en nuestras zonas residenciales y civiles. En su respuesta al llamamiento formulado por Vuestra Excelencia, el 10 de junio de 1984, el régimen iraquí condiciona la cesación de sus ataques contra zonas residenciales a que dichas zonas no sean lugares de concentración militar. Nos parece que ello es una simple excusa para sustraerse al cumplimiento de sus compromisos y para renovar sus ataques contra nuestras zonas civiles. En consecuencia, corresponde a las Naciones Unidas obligar al régimen iraquí a que responda sin condiciones al llamamiento humanitario formulado por Vuestra Excelencia.

Estimamos que es imprescindible que las Naciones Unidas hagan cuanto esté a su alcance a fin de velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas y, en el caso de posible violación de los compromisos, que investiguen la cuestión en el marco de misiones de determinación de hechos semejantes a las dos misiones enviadas por Vuestra Excelencia para investigar los ataques contra zonas civiles y la utilización de armas químicas. No obstante, opinamos que su iniciativa humanitaria sólo podría tener éxito si los informes acerca de posibles violaciones no corrieran la misma suerte que sufrieron los dos informes anteriores.

Seyed Ali KHAMENEI
Presidente de la República
Islámica del Irán
